

Con fundamento en el artículo 24, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y de conformidad a lo previsto en el numeral Cuarto de la convocatoria a la licitación, se procede a realizar el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición Vales canjeables por pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO**, por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 21 de octubre de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, los siguientes servidores públicos: **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones; de igual manera se encuentran presente los **CC. Luis Alberto Ávila Martínez**, por parte de la empresa **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.** y **Freddy Marcel Cetina Aguilar**, por parte de la empresa **Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.**, quienes participan como licitantes; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el presente acto, presidido por el **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, designado por la convocante para conducir este acto.

Se informa que hubo dos inscripciones, que corresponden a las empresas:


- **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. y Super San Francisco de Asís S.A. de C.V.** quienes participan en este evento.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases, únicamente presenta dudas la empresa **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** por lo que se hace mención que dichas aclaraciones fueron recepcionadas a través del correo adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com el día miércoles 20 de octubre a las 10:34 am; por lo que se procede a la aclaración del participante tal como se transcriben a la letra (Anexo Único) las aclaraciones por parte de:

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

1. **Anexo 2 y anexo 9.** En estos formatos solicitan vales canjeables por pavo natural doble pechuga de producción nacional, con un peso de 14 kg, que cumpla con las normas fitosanitarias y de calidad vigente, así mismo solicitan que deberá indicar el gramaje requerido y la marca del pavo. Solicitamos a la convocante tomar en cuenta que para realizar la propuesta es necesario conocer el importe en pesos de la partida, vale la pena precisar que al ser un vale que puede ser canjeable en varios comercios, hay que considerar que cada uno de estos puede manejar un precio por kg distinto y esto afectaría directamente a su presupuesto, por lo que proponemos que indiquen el valor del pavo y lo soliciten en vales de \$100.00, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No, deberá de apegarse a las bases.



2. **Cláusula Sexta Punto 17.** Solicitan en este punto que entreguemos una carta de respaldo de la marca que se ofrece acreditando ser distribuidor autorizado. Solicito a la convocante tomar en cuenta que el objeto de la licitación es vales canjeables por pavos naturales, no la adquisición de pavos naturales, por lo que agradeceré tomar en consideración que nosotros como emisores no tenemos injerencia en lo solicitado, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No, deberá de presentar la carta de respaldo solicitada en el inciso 17 de la cláusula sexta de integración de las proposiciones de la base de la Licitación.

3. **Clausula sexta punto 18.** Solicitan en este punto una carta compromiso en papel membretado de la empresa suscrito por la persona facultada y bajo protesta de decir verdad, que el producto que ofrece será de acuerdo al peso y calidad que se solicita y que responderá en caso de estos presenten vicios ocultos o no cumplan con el peso mínimo requerido 14 kg. Solicito a la convocante tomar en cuenta que el objeto de la licitación es vales canjeables por pavos naturales, no la adquisición de pavos naturales, por lo que agradeceré tomar en consideración que nosotros como emisores no tenemos injerencia en lo solicitado, favor de pronunciarse al respecto.

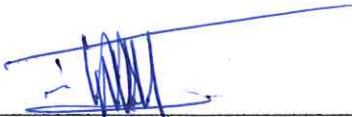
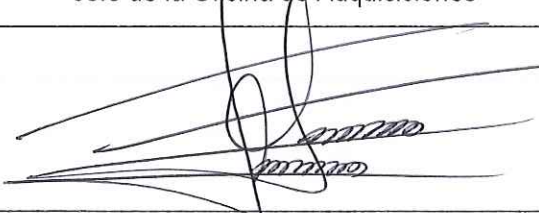
Respuesta: No, deberá de apegarse a las bases.

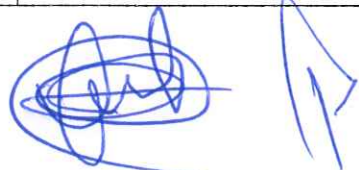
4. **Clausula Sexta Doc. 1.** ¿Se podrá presentar la garantía de seriedad de la proposición a través de fianza? De igual manera para poder generar la garantía necesitamos conocer el importe, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta que presente como garantía de seriedad fianza o cheque, sin embargo, en ambos casos deberán garantizar el 5% con base al sub total antes de I.V.A. de su propuesta ofertada.

Se informa a los presentes que la reunión de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de esta Licitación se realizará el día 28 de octubre en el horario de 12:00 horas, apegándose a lo descrito en la Clausula Quinta y Sexta de las bases.


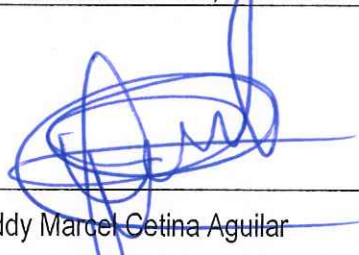
Sin otro particular que tratar, se da por concluido el presente acto en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 12:21 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad quienes intervinieron:

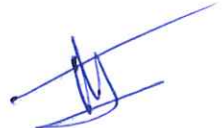
Encargado del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales	Jefe de la Oficina de Adquisiciones
	
Lic. Enrique Figueroa Arnaud	Lic. José Antonio Medina Fuentes



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021
Relativa a la Adquisición de vales canjeables por pavos naturales
Congelados para los trabajadores del COBAQROO.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



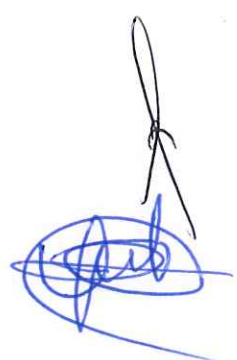
Por parte de la empresa Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Por parte de la empresa Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.
	
Luis Alberto Ávila Martínez	Freddy Marcel Cetina Aguilar



ANEXO ÚNICO







Re: Compra de bases y aclaraciones

Luis Alberto Avila Martinez <luis.avila@tengovales.com>

Mié 20/10/2021 10:34 AM

Para: Adquisiciones Bachilleres <adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com>

Buen día

Adjunto documento
solicitado.

Favor de confirmar de recibido

Saludos.

 **Aclaraciones**El mié, 20 oct 2021 a las 10:09, Adquisiciones Bachilleres
(<adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com>) escribió:

Confirmando de recibido, queda pendiente el oficio de interés en participar por favor enviarlo lo más pronto posible

Adquisiciones Direccion General


De: Luis Alberto Avila Martinez <luis.avila@tengovales.com>**Enviado:** miércoles, 20 de octubre de 2021 09:20 a. m.**Para:** adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com <adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com>**Asunto:** Compra de bases y aclaraciones


Buen día

Adjunto al presente los siguientes documentos:

1. Comprobante de pago de bases
2. Oficio de interés en participar
3. Solicitud de aclaraciones

Para la Licitación Pública Nacional No.CBE-N006-2021, relativa a la adquisición de Vales Canjeables por Pavos Naturales Congelados para los Trabajadores del Cobaqroo.

 20211020_090047.jpg

 Aclaraciones

--

Luis Alberto Avila Martínez

Gerente Comercial Zona Sur

Broxel Vales | luis.avila@tengovales.com

Phone: 8129813666

[Mapa Ubicación](#) | www.broxel.com

--

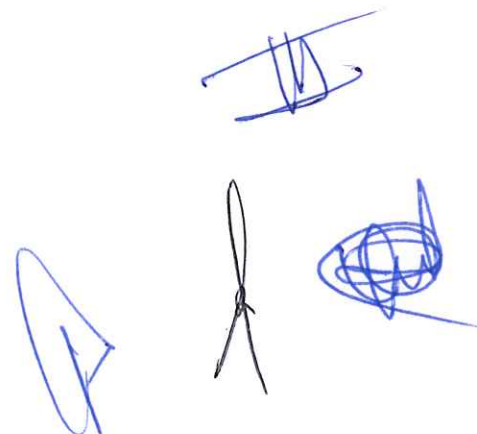
Luis Alberto Avila Martínez

Gerente Comercial Zona Sur

Broxel Vales | luis.avila@tengovales.com

Phone: 8129813666

[Mapa Ubicación](#) | www.broxel.com



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CBE-N006-2021
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES
CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

Chetumal Quintana Roo a 21 de Octubre del 2021

ACLARACIONES

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CBE-N006-2021
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES
CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO
PRESENTE

1.- Anexo 2 y Anexo 9 En estos formatos solicitan vales canjeables por pavo natural congelado doble pechuga de producción nacional, con un peso de 14 kg, que cumpla con las normas fitosanitarias y de calidad vigente, así mismo solicitan que deberá indicar el gramaje requerido y la marca del pavo.

Solicitamos a la convocante tomar en cuenta que para realizar la propuesta es necesario conocer el importe en pesos de la partida, vale la pena precisar que al ser un vale que puede ser canjeable en varios comercios, hay que considerar que cada uno de estos puede manejar un precio por Kg distinto y esto afectaría directamente a su presupuesto. por lo que proponemos que indiquen el valor del pavo y lo soliciten en vales de \$100.00, Favor de pronunciarse al respecto.

2.-Cláusula Sexta Punto 17, Solicitan en este punto que entreguemos una carta de respaldo de la marca que se ofrece acreditando ser distribuidor autorizado. Solicito a la convocante tomar en cuenta que el objeto de la licitación es vales canjeables para pavos naturales, no la adquisición de pavos, por lo que le agradeceré tomar en consideración que nosotros como emisores no tenemos injerencia en lo solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.

3.-Cláusula Sexta Punto 18, Solicitan en este punto una carta compromiso en papel membretado de la empresa suscrito por la persona facultada y bajo protesta de decir verdad, que el producto que ofrece sera de acuerdo al peso y calidad que se solicita y que responderá en caso de estos presenten vicios ocultos o no cumplan con el peso mínimo requerido 14 kg. Solicito a la convocante tomar en cuenta que el objeto de la licitación es vales canjeables para pavos naturales, no la adquisición de pavos, por lo que le agradeceré tomar en consideración que nosotros como emisores no tenemos injerencia en lo solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CBE-N006-2021
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES
CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

4.- Cláusula Sexta Doc 1 ¿se podrá presentar la garantía de seriedad de la proposición a través de fianza?
de igual manera para poder generar la garantía necesitamos conocer el importe. Favor de pronunciarse al
respecto.

ATENTAMENTE

JOSE CARLOS SANTOS TORRES
REPRESENTANTE LEGAL.
SERVICIOS BROXEL. S.A.P.I. DE C.V.